



CONSTANCIA: La ejecutoria de la providencia de fecha junio 21 del presente año, transcurrió los días 23- 26 y 27 de junio y en tiempo oportuno el demandante interpuso recurso de Reposición y en subsidio el de Apelación. - INHABILES: 24 y 26 de junio.

Junio 28-2023

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ

Secretaria

### JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Junio treinta (30) de dos mil veintitrés (2023).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con el recurso de Reposición interpuesto por el demandante contra la providencia de fecha junio 21 del presente año proferida en este proceso de ACCION POPULAR promovido por MARIO RESTREPO en contra del INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. "IDIME".- A partir del martes cuatro (4) de julio del presente año y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte demandada.- (Artículos 319 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ

Secretaria